**PLAN DE CONTINGENCIA**

**CURSO 2020-2021**

**“CEIP CIUDAD DE CAPADOCIA”**

**TRILLO. GUADALAJARA**

**INTRODUCCION**

El plan de contingencia del **CEIP Ciudad de Capadocia** se realiza en base a la INSTRUCCIÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS , EN EL PLAN DE INICIO DEL CURSO 2020-2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de comunidades de Castilla-La Mancha. El objetivo fundamental de este plan es establecer unos criterios que puedan servir para continuar con el normal desarrollo de las clases en caso que debido a la crisis del COVID-19 tengamos que tomar de nuevo medidas de confinamiento total o parcial.

El Plan de Contingencia, como tal, debemos entenderlo dentro del contexto de un modelo de enseñanza a distancia por motivo del cierre total o parcial de las unidades o edificios del centro.

Desde la Administración se regulará la aplicación de los diferentes escenarios posibles, una vez conocidos los adaptamos a la situación del centro.

El punto de partida para nuestro Plan de Contingencia lo constituye el trabajo realizado en el último trimestre del curso 2019/2020 y en el análisis que, del mismo, se ha realizado en la Memoria Final de Curso.

El objetivo principal del plan será garantizar la continuidad de aprendizaje de todo el alumnado independientemente del escenario en el que nos encontremos.

**Estos escenarios serían:**

- Escenario 1: Nueva normalidad

- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario

- Escenario 3: No presencialidad

**OBJETIVOS:**

1. El profesorado deberá adecuar sus programaciones, actuaciones y evaluaciones a los escenarios que puedan darse, informando con la mayor antelación posible a alumnos y familias de calendarios, criterios, instrumentos y contenidos. Toda programación deberá seguir y hacer cumplir los objetivos de la PGA anual, incluyendo eventos, celebraciones, efemérides, eje temático, proyectos y rutinas diarias comunes.
2. La vigilancia de la salud será una prioridad en el centro y responsabilidad de los docentes incluir sus actuaciones tanto en las aulas como en los espacios y tiempos comunes.
3. El equipo docente tiene el deber de adaptar su trabajo a las pautas sanitarias que rijan en cada momento.
4. La dirección del centro deberá prever en sus programaciones y actuaciones posibles nuevos confinamientos, manteniendo permanentemente abiertos cauces digitales de información, comunicación, intercambio de tareas, evaluación y atención emocional y curricular.
5. En el escenario presencial inicial todos los profesores deben implementar medidas de innovación que permitan desarrollar la labor educativa con los condicionantes espaciales, de recursos y de mobiliario establecidos, procurando priorizar aprendizajes competenciales, por ámbitos y trabajo por proyectos.
6. Todo docente tendrá la responsabilidad de incorporar contenidos y rutinas sanitarias a sus actuaciones diarias, incidiendo en el cumplimiento del protocolo sanitario por parte de los alumnos.
7. Los profesores planificarán las sesiones procurando que los alumnos traigan de sus domicilios el mínimo material posible. se pretende que el intercambio de enseres entre el centro y los domicilios sea el mínimo
8. La gestión de las áreas y especialidades se realizará en función de la normativa vigente en materia de seguridad y salud. Impartiendo algunas de las áreas de manera telemática en los sectores donde está restringido el acceso a determinados especialistas para mantener la estanqueidad y/o limitación de contactos.
9. La gestión de la docencia contemplará que todo profesor pueda facilitar y orientar cualquier tipo de aprendizajes en su aula aunque no sean de su especialidad.
10. El claustro se compromete a poner en marcha fórmulas unificadas de comunicación con alumnos y familias, plataforma única para mantener el vínculo escolar y canales consensuados para gestionar el proceso educativo, adaptándose a la edad y evolución de los alumnos. Estos cauces se pondrán en marcha desde el principio de curso con independencia del escenario en el que se desarrolle el proceso educativo.
11. Ante la posibilidad de cambio de escenario, se desplegarán y mantendrán cauces digitales de comunicación, recurriendo de forma habitual a estos medios aunque la forma presencial sea la que prevalezca.
12. En caso de suspensión de las clases presenciales se fomentará la utilización de recursos homologados que permitan la atención emocional personalizada del alumnado, la conexión por videollamada en pequeño y gran grupo, así como el control del absentismo virtual.
13. En caso de cierre del centro se implementarán medidas inmediatas para que el material del alumno pueda ser recuperado y así facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
14. Las clases presenciales deberán planificarse para realizar explicaciones, facilitar aprendizajes, resolver dudas y atender de forma inclusiva las necesidades individuales.

**ESCENARIOS POSIBLES**

***1. ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD***

En este escenario se garantiza la actividad lectiva presencial de todo el alumnado y se mantienen la jornada habitual de los centros, con los servicios complementarios de transporte y comedor.

**1.1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

Se establecerá un grupo de convivencia estable únicamente en el grupo de Infantil.

En el grupo de convivencia estable no se aplicarán criterios de limitación de distancias. Se debe garantizar la estanqueidad del grupo de convivencia estable en todas las actividades que se realicen dentro del centro.

Este grupo estará compuesto por el alumnado del grupo, el tutor/a y el especialista que tuviesen asignado. En los grupos estables no es necesario cumplir con la restricción de la separación interpersonal. El uso de la mascarilla será el que defina la autoridad sanitaria en cada momento. Actualmente, será obligatoria a partir de los 6 años.

Estos grupos de convivencia estable deberán evitar la interacción con otros grupos del centro, limitando al máximo el número de contactos.

Para ello, tendrán diferentes espacios delimitados en las zonas de recreo, vigilados por el tutor.

Con el fin de limitar al máximo los contactos, el centro quedará organizado en grupos:

GRUPO 1: formado por los tres cursos de infantil. (10 alumnos en total en el aula y en la planta baja del edificio ).

GRUPO 2: formado por los alumnos de 1º, 2º y 3º de primaria ( consta de 14 alumnos).

GRUPO 3: formado por los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria ( consta de 9 alumnos ).

Todas las medidas de prevención, higiene y promoción para la salud frente a la COVID-19 y las medidas organizativas generales para la reapertura y funcionamiento del centro quedan recogidas en el documento de Plan de Inicio de curso 2020-2021.

**1.2. MEDIDAS DE HIGIENE**

Las principales medidas adoptadas en el plan de inicio de curso son las siguientes:

1. Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

2. Uso de mascarillas e higiene respiratoria desde los 6 años y los adultos obligatoria.

3. Higiene de manos continuada a las entradas y las salidas del aula, aseos, recreos…

4. Limpieza, desinfección y ventilación de las aulas y los espacios comunes.

5. Reducción del número de contactos. Limitar el número de participantes en las actividades de grupo. En la medida de lo posible, tratar de que las actividades se realicen en grupos más pequeños, manteniendo grupos estables y un distanciamiento físico entre ellos.

6. Toma de temperatura diaria.

7. Desinfección del calzado al entrar.

8. Mascarilla en el transporte escolar obligatoria para los mayores de 6 años y recomendable en infantil.

**1.3. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS CONTEMPLADAS EN LAS**

**A.) PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2019-2020, prestando especial importancia de todas ellas a las siguiente:

Evaluación inicial detallada del alumnado tras este período tan largo sin educación presencial, prestando especial atención al alumnado ACNEAE por parte del Equipo de Orientación y Apoyo.

Esta evaluación inicial cobra especial relevancia este curso, ya que permitirá identificar el grado de consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior que precisa el alumnado y el programa de afianzamiento de los mismos.

Durante el mes de septiembre y mitad de octubre, se llevará a cabo esta evaluación inicial a través de las actividades realizadas en el aula durante ese período la evaluación inicial la cual deberá servir para analizar y recoger todas las carencias producidas por la COVID-19 en cuanto a los aprendizajes imprescindibles.

Estos aprendizajes no obtenidos en el curso anterior podrán adquirirse durante el curso 2020-2021 interconectando con nuevos aprendizajes. Para ello, deberá llevarse a cabo una reprogramación durante el mes de septiembre partiendo de aquellos aprendizajes básicos imprescindibles que hubiesen quedado sin trabajar el curso pasado o no se hubiesen hecho lo suficiente.

En las programaciones del curso 2020-2021 deberán contemplar los tres escenarios o tipos de formación posibles, de tal forma que esté todo previsto ante un posible confinamiento.

Para el caso de escenario 1, formación presencial, las programaciones deberán ser adaptadas a la realidad del curso, secuenciando los contenidos a lo largo del mismo de una manera equilibrada y contemplando aquellos que faciliten adquirir los no impartidos en el curso anterior. Además, deberán contemplar la integración de los recursos tecnológicos y modificar las organizaciones de espacios, agrupamientos, materiales… respetando las recomendaciones sanitarias y en coherencia con lo establecido en el plan de inicio de curso.

Todo el profesorado deberá incluir en sus programaciones durante este escenario 1, una formación al alumnado sobre las plataformas o medios que se utilizarían ante un posible confinamiento, para que estuvieran familiarizados con las herramientas si se diese la circunstancia de un cambio de escenario. Esta formación deberá comenzar lo antes posible y podrá contemplarse como una tarea específica o integrarse con la impartición de las áreas.

**1.4. LOS HORARIOS**

Las horas lectivas serán las mismas, escalonando las entradas y salidas del alumnado según lo previsto en el plan de inicio, al igual que los horarios de recreo.

El profesorado tendrá el mismo horario independientemente del tipo de formación que se tenga que dar en cada caso. Para este escenario, y mientras la situación sanitaria no permita relajar las medidas, entrará el menor número de profesorado especialista a cada curso, con el fin de limitar los contactos y garantizar la estanqueidad de los grupos estables. Por ello, habrá sesiones o atención a algunos grupos que deberán realizarse de manera no presencial, preferiblemente de forma virtual, telemática o con asignación de tareas, pero en todo caso con un acompañamiento al alumnado en el proceso de aprendizaje por parte del profesor responsable del área, quien será en todo momento el responsable del área y de su evaluación. El profesor a cargo del grupo presencialmente en ese momento, apoyará al alumnado y al profesor que tenga que impartir la clase no presencial en el manejo de herramientas, distribución de materiales, etc.

**1.5. ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD**

Las primeras semanas, se deberá insistir de manera más frecuente al alumnado en todos los cambios y medidas adoptados en el plan de inicio para esta nueva normalidad (hábitos de higiene, uso de mascarilla, flujos de circulación, etc). Además, el profesorado deberá adoptar en su horario momentos para el lavado de manos.

Dentro del horario lectivo, el alumnado recibirá educación para la salud para posibilitar una correcta higiene de manos e higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla. Es importante que, además de todos los recordatorios de medidas higiénico-sanitarias, y de la evaluación inicial de aprendizajes, se preste especial atención y apoyo emocional al alumnado, para hacer de este curso no solo un entorno seguro y aprovechable académicamente, sino un lugar donde poder socializar y compartir experiencias con alegría, haciendo este regreso a las aulas lo más normal posible dentro de las circunstancias.

***2. ESCENARIO***

**2: ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO**

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer por sospecha o detección de algún caso.

Cuando se detecte alguna situación de riesgo en el centro, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deben adoptar, que podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación.

Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminarán la necesidad de cierre transitorio de una o varias aulas en el centro.

La prestación de los servicios complementarios en este escenario se realizará en función de las directrices que marque la administración.

Para este escenario se contempla continuar con la formación presencial con todo el alumnado que pertenezca a un sector seguro

La formación será no presencial para el alumnado que pertenezca a un sector con sospecha o detección de caso.

**2.1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS CONTEMPLADAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS ESCENARIO 2**

El profesorado recogerá en sus programaciones didácticas las medidas que se adoptarán para este escenario.

- Presencial: igual que en el escenario 1.

- No presencial: se atenderá al alumnado y acompañará en todo momento en el aprendizaje, no limitándose al envío de tareas.

Puesto que somos centro Carmenta, todo el alumnado de 3º a 6º además de los alumnos de 1º y2º dispone de tablets y una cuenta de GSuite de la junta para poder conectarse a su aula virtual.

En el caso del alumnado de educación infantil, se “formará” previamente a los padres sobre el uso de esta plataforma o aula virtual, donde podrán realizar videoconferencias, colgar material, etc…, aunque algunos de ellos ya lo utilizaron durante el confinamiento pasado y están algo más familiarizados. Además, seguiremos utilizando el servicio de mensajería class dojo , para el envío de circulares, tareas, notificaciones… y correo electrónico.

En el primer trimestre del curso se realizará la formación sobre la nueva plataforma “Educamos CLM”, a través del CRFP por dos docentes del centro que después, a su vez, trasladarán al resto del claustro.

Una vez finalizada la formación, se realizará una valoración sobre la conveniencia o no de su uso o sustitución de las herramientas utilizadas.

El centro dotará a los alumnos de las herramientas necesarias en caso de encontrarse en la modalidad de formación no presencial.

**2.2. HORARIOS**

Durante este escenario, los horarios tendrán la misma organización que durante el escenario 1, aunque no tendrán por qué ser tan estrictos en las cinco sesiones, pero deberán permitir en todo momento que no se pierda el ritmo escolar y tendrán conexiones diarias.

El profesorado dejará reflejado en sus programaciones todas las medidas previstas para la entrada en este escenario, modificaciones de lo programado, contenidos básicos e imprescindibles, organización de actividades, sistema de evaluación y calificación del alumnado…

***3. ESCENARIO 3: NO PRESENCIALIDAD***

Este escenario supone la suspensión de la actividad lectiva del centro, el transporte escolar y el servicio de comedor. La activación de este escenario correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, se implantará un sistema de educación no presencial que se habrá recogido previamente en las programaciones didácticas.

**3.1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS CONTEMPLADAS EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS ESCENARIO 3**

Las programaciones didácticas reflejarán todas aquellas modificaciones y medidas que se tendrán en cuenta en este escenario, tales como los contenidos básicos e imprescindibles a alcanzar para la superación del curso.

En cuanto a las tareas, se acordará el diseño y la cantidad de actividades que se enviarán prescindiendo de los exámenes on-line, promoviendo la autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y familias de los acuerdos tomados.

Tal y como se mencionaba en el apartado anterior, puesto que somos centro Carmenta, todo el alumnado de Primaria dispone de tablets y una cuenta de GSuite de la Junta para poder conectarse a su aula virtua

En el caso del alumnado de educación infantil, se “formará” previamente a los padres sobre el uso de esta plataforma o aula virtual, donde podrán realizar videoconferencias, colgar material, etc…, aunque algunos de ellos ya lo utilizaron durante el confinamiento pasado y están algo más familiarizados.

Para el alumnado de 1º y 2º, se irá formando también al alumnado durante la actividad presencial con el fin de conocer las herramientas y formas de acceso y sean lo más autónomos posible dentro de las circunstancias debidas a su edad.

Además, seguiremos utilizando el servicio de mensajería class dojo, para el envío de circulares, tareas, notificaciones… y correo electrónico.

En el primer trimestre del curso se realizará la formación sobre la nueva plataforma “Educamos CLM”, a través del CRFP por dos docentes del centro que después, a su vez, trasladarán al resto del claustro. Una vez finalizada la formación, se realizará una valoración sobre la conveniencia o no de su uso o sustitución de las herramientas utilizadas

El centro dotará a los alumnos de las herramientas necesarias en caso de encontrarse en la modalidad de formación no presencial. Todos los alumnos de Educación Primaria dispondrá de su Tablet para poder trabajar en cualquiera de los escenarios.

El profesorado dejará reflejado en sus programaciones todas las medidas previstas para la entrada en este escenario, modificaciones de lo programado, contenidos básicos e imprescindibles, organización de actividades, sistema de evaluación y calificación del alumnado…

**INFANTIL**

Se acordará las fórmulas más adecuadas para mantener el contacto continuo con el alumnado así como los horarios establecidos, puesto que la edad en esta etapa hace que les cueste prestar atención en las videoconferencias durante un tiempo prolongado.

Las tareas serán todas vivenciales y no se mandarán trabajos que requieran mucho apoyo por parte de las familias.

Se realizará para el alumnado de infantil/familias una cuenta de Gsuite para la utilización de Classroom-Meet para realización de videollamadas o para compartir materiales.

**PRIMARIA**

Tareas adecuadas en número y dificultad, resolviendo cuantas dudas surjan durante el horario establecido para las clases.

Coevaluación y autoevaluación del alumnado así como corrección de tareas y feedback entre alumno y profesorado, evitando el uso exclusivo de los exámenes online. deberán contemplar el trabajo en grupo, ser motivadoras y facilitar el autoaprendizaje.

Este tipo de actividades, podrán realizarse a través de la plataforma Classroom-Meet/educamos CLM, pudiendo evaluar a través de las mismas.

**3.2. HORARIOS**

De acuerdo a la resolución, la entrada en este escenario no deberá basarse nunca en el envío exclusivo de tareas, sino que habrá que procurar acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje. Para ello, se mantendrá una comunicación diaria para la explicación de contenidos, corrección de tareas, resolución de dudas…, todo ello en el horario de mañana establecido por el tutor.

No se recomienda mantener el mismo horario que en el escenario 1, pudiendo ser este más flexible o tener una organización de áreas/días distinta. En cualquier caso, estos cambios deberán ser acordados por el equipo docente e informar a las familias.

**3.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

El departamento de Orientación del Ceip Ciudad de Capadocia está formado por la especialista de Pedagogía Terapeuta, la especialista de Audición y Lenguaje y la especialista en Orientación Educativa, realizarán las siguientes tareas:

Con el alumnado del centro:

- Trabajo online con el alumnado que se considera más susceptible de riesgo de déficit a nivel académico.

- Apoyo académico y psicoemocional individualizado en los casos en los que se viene trabajando habitualmente y con los/as alumnos/as que se crea necesario.

- Recomendaciones para todo el alumnado en general para afrontar de nuevo esta situación, como pueden ser:

- Organizarse el tiempo con un horario, siendo realistas y dejando tiempos flexibles. Evitando la sensación de ansiedad si este no se cumpliera en su totalidad.

- Compartir tiempo con su familia y aprovechar para realizar actividades que en el día a día no se dan.

- Establecer hábitos de autonomía también en casa en todos los ámbitos: organización, higiene, ayudar en tareas a sus familiares…

- Incidir en las técnicas de estudio en casa para diferenciar los tiempos de clase de los de estudio y sacar el mayor rendimiento a este último.

- Incentivar el trabajo en el equipo virtual, para fomentar que sean capaces de comunicarse con sus compañeros/as y a la vez reforzar sus relaciones y habilidades sociales. Creando redes de trabajo cooperativo

**Con el profesorado**

- Coordinación y dotación de recursos con el resto de los docentes y sobre todo con los/as tutores/as para hacer una buena actuación con los/as alumnos/as susceptibles de apoyo individualizado.

- Apoyo emocional al profesorado y en las tareas educativas que lo requieran.

**Con las familias:**

- Dar consejos como:

- Intentar mantener la calma ante las situaciones adversas.

- Llevar una rutina dentro de la “anormalidad” de la situación. Contarles lo que está ocurriendo, adaptándonos a su nivel de madurez para que puedan ir asimilando los cambios.

- Responder a sus preguntas con claridad, transmitiendoles que todo va a ir bien.

- Hacerles saber que:

- Desde el colegio se intenta asegurar el aprendizaje. La ayuda que prestáis los padres y madres a vuestros/as hijos/as, sobre todo a los más pequeños/as, es muy importante para que muchos niños puedan hacer sus tareas.

- Vuestra ayuda requiere un tiempo extra, pero entendemos las distintas situaciones por las que estáis atravesando y que no siempre se puede llevar a cabo.

- No queremos que las tareas produzcan una situación de estrés y caos en la familia, los niños pueden ir haciendo el trabajo a su ritmo y presentándose según lo vayan terminando.

- Desde el colegio somos conscientes de que los ritmos de trabajo de los niños en muchas familias vienen determinados por la situación familiar. Los profes estamos para ayudaros, la comunicación con la familia tiene que ser fluida. No duden en ponerse en contacto con nosotros si tienen algún problema.

**4. EVALUACIÓN DEL PLAN**

En cualquier caso, se evaluarán las medidas adoptadas en cada uno de losescenarios, buscando otras herramientas, metodologías o estrategias en el caso de resultar negativa.

Al menos, una vez al finalizar el trimestre, se evaluará el Plan y se acordarán en claustro las modificaciones a realizar sobre el mismo si fuese necesario.

Todo lo que aquí se refleja y cuantos acuerdos pudieran tomarse en las primeras semanas del curso, deberán quedar reflejados en las programaciones didácticas.

**Anexo IV. Información global por grupos y sectores:**

**DATOS GENERALES GRUPOS**

CENTRO: Ceip Ciudad de Capadocia

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CURSO :  1º | CURSO :  2º | CURSO :  3º | CURSO :  4º | CURSO :  5º | CURSO :  6º | CURSO :  INFANTIL |
| GRUPO:  1º, 2º, y 3º | GRUPO:  1º, 2º, y 3º | GRUPO:  1º, 2º, y 3º | GRUPO:  4º, 5º y 6º | GRUPO:  4º, 5º y 6º | GRUPO:  4º, 5º y 6º | GRUPO: 1º, 2º, y 3º infantil |
| ALUMADO (Nº):  4 | ALUMADO (Nº):  6 | ALUMADO (Nº):  4 | ALUMADO (Nº):  3 | ALUMADO (Nº):  1 | ALUMADO (Nº):  5 | ALUMADO (Nº):  10 |
| TUTOR/A  Jessica Utanda Martinez | TUTOR/A  Jessica Utanda Martinez | TUTOR/A  Jessica Utanda Martinez | TUTOR/A  David Rodrigo moreno | TUTOR/A  David Rodrigo moreno | TUTOR/A  David Rodrigo moreno | TUTOR/A  Mª Jose Bayo |
| EQUIPO DOCENTE :  Mª luz Gonzalez Plaza | Mª luz Gonzalez Plaza | Mª luz Gonzalez Plaza | Mª luz Gonzalez Plaza | Mª luz Gonzalez Plaza | Mª luz Gonzalez Plaza | EQUIPO DOCENTE :  Mª luz Gonzalez Plaza |

***Anexo V. Certificado de préstamo temporal de recurso tecnológico (ordenador, tableta, rúter o equipo similar).***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Código | Tipo de Centro | Nombre del Centro | Localidad |
|  |  |  |  |

El abajo firmante, D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_, con D.N.I.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como padre, madre, tutor/a legal [tachar lo que no proceda] del alumno/a [indicar nombre y dos apellidos] \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DECLARA: QUE HA RECIBIDO de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el material de las siguientes características en préstamo temporal Tipo de equipo (Ordenador, tableta, rúter, etc…):

Nº de serie: Estado del Dispositivo:

Otros accesorios (marcar lo que proceda):

Ratón

Funda

Cargador

Otro accesorio:

Este préstamo temporal finalizará cuando el centro educativo se lo indique.

El firmante reconoce que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

● El dispositivo se destina al uso del alumno o alumna a quien representa

● Este uso debe ser exclusivamente educativo.

● El dispositivo no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

Y SE COMPROMETE A:

● Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique y, en todo caso, cuando finalice el período temporal de suspensión de actividades al que se refiere.

● A custodiarlo y a vigilar su correcto cuidado

● A reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por un uso incorrecto del dispositivo. Y para que conste, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020. EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO

(FACILITAR COPIA AL INTERESADO)